Relaçion Jurada que yo Alfonso Serrano Vº desta Ciudad doy de los bienes Rayzes y ganado Cerril que tengo en el termino desta Ciudad de lo Comprendido en el Donativo General que es como se sigue

1000 + Primeramente unas Cassas de morada en que de presente bivo junto la Yglesia de Nra Sra del Prado

+ Otras Cassas de morada en la Calle de la Morería

8 + Ocho fanegas de tierra en la oja del Palo en un Pedaço

7 + Otro Pedaço de siete fanegas de tierra en el sitio de los Salobrales

4 + Un quiñon en el Camino de las Cassas de tres fanegas y quatro celem.

19 + Tres fanegas y media de tierra en dos olibares

+ Dos fanegas y media de tierra en un maxuelo en el sitio de la quexa

+ Dos machos Cerriles

Y no tengo otros algunos ni ganados y a si lo juro a dios y una Cruz en forma y lo firme en Ciudad Real y abril 30 de 1705 a.

Alfonso Serrano

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
ARCHIVO
EXCMO